

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21390** *VILECOM E HIJOS CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 241/09, seguido en este Juzgado a instancia de Antonio García Pizarro contra la empresa Vilecom e Hijos Construcciones, S.L., se ha dictado decreto con fecha 2-6-10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 447,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100047230-1